



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	Hoja de servicios.			
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, Morelos. Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapán De Zapata, Mor. C.P. 62770 Tels. (01) 34 504 82/34 500 20. presidencia@tlaltitzapandezapata.gom.mx			
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Dirección de Recursos Humanos.			
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	No aplica.			
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Trabajador o ex trabajador de este H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, Estado de Morelos.			
Medio de presentación del trámite o servicio.	Mediante oficio libre.			
Horario de Atención al público.	Lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas.			
Plazo oficial máximo de resolución	3 días hábiles.			
Vigencia.	6 meses.			
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa ficta.			
Requisitos y documentos anexo que se requieren				
No.				Copia
1 Mediante oficio libre de solitud de hojas de servicio.			1	1
2 Identificación oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral.				1
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:		
Servicio gratuito		No aplica		
Observaciones Adicionales:				

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

En el análisis de su expediente laborar al resguardo de la Dirección de Recursos Humanos.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Artículo 41, Fracción XXXVI, 75 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, Articulo 35, Fracción XXXIII, 63, Fracción XIV; 68 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, Morelos; 57 y demás aplicables de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal, ubicada en, Hidalgo Sur Núm. 2, Col. Centro, Tlaltizapán de Zapata, Mor.

Teléfono: (01 734) 34 5 00 20 y 34 5 04 82

Correo electrónico: <u>jalberto.ocampo@tlaltizapandezapata.gob.mx</u>. Horario de atención: de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.





NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.